



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

9074

Notificación acuerdo pleno de cruces y medallas diada 2013

De conformidad con el artículo 60 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y procedimiento administrativo común y según el Reglamento de Condecoraciones de la policía local de Palma (aprobado por Pleno de día 29 de marzo de 2010 y publicado en el BOIB núm. 63 de 27/04/2010), la jefa de Servicio del personal no policial del Área delegada de Seguridad Ciudadana pone en conocimiento que en la sesión plenaria ordinaria de día 25 de abril de 2013 se adoptó el siguiente acuerdo:

1. Conceder Medalla al mérito policial con distintivo blanco por su destacada colaboración y actuación con la Policía Local de Palma o por actuaciones meritorias y situaciones de emergencia en las que se ha demostrado un valor o predisposición a la ayuda ciudadana:

Sr. Bartoneu Barceló Oliver, Fiscal Superior de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears.

Sra. Ana María Sanjosé Cabero, Juez titular del Juzgado de Instrucción núm. 5 de Palma.

Sr. Antonio Emilio Jarabo de la Peña, Jefe Superior del Cuerpo Nacional de Policía de Baleares.

Sr. José María Lavilla Llano, Comandante del Sector Naval de Baleares.

Sr. Pedro Manuel García Guzmán, Alférez Jefe del Seprona de la Guardia Civil.

Sr. Raúl Izquierdo Rodríguez, Director del Área de Sanidad de la Delegación del Govern de les Illes Balears.

Lluís Grau Muntaner, Asesor Técnico jubilado de la secretaría General de la Conselleria d'Administracions Públiques.

Unisport Consulting

Dornier S.A.

Policía Sr. Manuel Piña Fernández de Cuevas

Policía Sr. Mateu Crespí Tugores

Comisario Sr. Rafel Estarellas Benestar

Oficial Sr. Vicenç Gómez Ferrer

Oficial Sr. Juan Antonio Ramon López

Oficial Sr. Jaume Llabrés Benítez

Policía Sr. Javier Bartolomé Ferriol Martínez

Oficial Sr. Juan Miguel Gómez Ferrer

Policía Sr. Antoni Ramis Jover

Policía Sr. Josep Vaquer Crespí

Policía Sr. Manuel Mulet Pacis

Policía Sr. Antonio Moyà Torres

Policía Sr. Moisés Pérez Cabrera

Policía Sr. Cristina Buitrago Salmerón

Policía Sr. José Antonio Jiménez Alcauce

2. Conceder la Medalla al mérito policial con distintivo azul a los siguientes agentes de la policía local por haberse distinguido en su meritoria:

Policía Sr. Miguel Ángel López Navarro

Policía Sr. Bartolomé Corró Segura

Policía Sr. Francisca García Castro

Policía Sr. Josep Juan Vich

Policía Sr. Carlos Diarian Sancho

Policía Sr. Gabriel Pons Borrás

Policía Sr. Miquel Parets Costa

Policía Sr. José Gabriel Horrach Ramis

Policía Sr. Toni Grau Serra

Oficial Sr. Gabriel Moragues Blanco

Subinspector Sr. Joan Torrens Caldentey

Policía Sr. Jordi Saborit Ribalta

Oficial Sr. José Bonnín Bauzà

Oficial Sr. Bernat Clar Mulet





Policía Sr. Jaume Aulí Tugores
Oficial Sr. Antoni Quetglas Antich
Oficial Sr. Gabriel Torres Pericàs
Policía Sr. Maria Concepció Durán Matas
Policía Sr. Antoni Horrach Rubí

3. Cruz al sacrificio en cumplimiento del deber con distintivo verde:

Policía Sr. Jesús Montiel Peña
Policía Sr. Jorge Ignacio Bauzá Correoso

Palma 14 de mayo de 2013

La Jefa de Servicio

p.d. Decreto de Alcaldía núm. 22906, de 1/12/11 publicado en BOIB núm. 187 de 15/12/11
Catalina Beltran Rigo

